

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 661, de fecha 04 de Octubre del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8938

Se acuerda, respecto al informe de relativo a **Declaración de Impacto ambiental del proyecto “Modificación resolución 1302/2013” de la comuna de Los Vilos** que presenta DIPLAN por intermedio del Ordinario N°3728 del 25 de septiembre de 2017 que, en virtud de que el proyecto se encuentra ubicado en área urbana normada por Plan Regulador Comunal de Los Vilos, **no es competencia del Gobierno Regional emitir pronunciamiento sobre compatibilidad territorial**, siendo en este caso una atribución que tiene la Ilustre Municipalidad de Los Vilos, que en todo caso aprueba el proyecto. Por otra parte, dados los antecedentes aportados en la Declaración de Impacto Ambiental, se concluye que el proyecto **es coherente** con la Estrategia Regional de Desarrollo al 2020.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 2 voto(s) de abstención: Sr(s) Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, 0 voto(s) se inhabilitan .

El Consejero Regional Sra. Macarena Matas Picart y Sr. Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones de salud.

El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia se encuentra en cumplimiento de cometido a la ciudad de Antofagasta, autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8887 adoptado en Sesión Ordinaria N° 659 de 06 de septiembre de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl